Año XXX — Miércoles 2 de Julio de 1919 — Núm. 9.454

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »

PROVINCIAS
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. . . . 14

EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla— —Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,

Teléfono núm.

Centro Politécnico de San Isidoro

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Palencia

—EN 1891—

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Resumen de las notas obtenidas por los alumnos del mismo:

Premios	*Sobresalientes*	*Notables*	*Aprobados*
35	90	108	217

Al encargarme nuevamente de la dirección de este Centro, la única promesa que hice a los padres de familia fué la de trabajar y cumplir con mi deber, como siempre; hoy (terminados los exámenes) tengo la satisfacción de manifestarles haber cumplido fielmente mi palabra, demostrándolo con los excelentes resultados obtenidos, no igualados, por este, ni por ningún otro Colegio, en los años que llevan de existencia en esta capital.

Las clases de 1.ª enseñanza, preparación para el ingreso y estudios del Bachillerato, darán principio el día 1.º de Julio próximo; se admiten internos, mediopensionistas y externos.—El director, *Francisco M. Chamorro*.

GUILLERMO NAVARRO

—Sucesor de Ibáñez—

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

HERNIAS Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz.—Deformidades.—Sordos.—Calvos.—Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos, Montera, 38, principal, Madrid.

En Valladolid, de *11 a 1* el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Colmenas

Se compran enjambres en la farmacia del Doctor Fuentes.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 5

VALLADOLID

Criada

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, bien retribuida; carretera de Valladolid, 8, pral.

Pérdida

De un reloj de pulsera de oro con ocho brillantes, a la una de la tarde de ayer, desde la Plaza de la Catedral a los Cuatro Cantones. En esta redacción pueden entregarle donde se gratificará.

Piso

Se arrienda un segundo con agua, galería y corral independiente; carretera de Valladolid, 8, cerca de la Huerta de Guadián.

Carrero

Se necesita práctico en guiar reata. Plaza fija, ajuste por año, para finca a 15 kilómetros de Palencia donde se le facilitará casa y leña. Dirigirse a las fábricas de mantas de Hijos de A. Fernández o Demetrio Casañá.

Serafín López Gómez

Practicante en
MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Oarsy, núms. 9 y 11

PALENCIA

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

La sesión que esta tarde celebre el Congreso ha despertado gran interés.

El discurso de oposición, que según sus amigos, pronunciará el conde de Romanones, comprenderá los dos puntos siguientes:

Declarar que el real decreto autorizando el cobro de la dozava parte correspondiente al mes de Julio es anticonstitucional, y, por consiguiente, nulo, y demostrar que el caso no es fortuito, y que, por tanto, la responsabilidad debe recaer exclusivamente sobre el Gobierno por haber disuelto las Cortes anteriores, sabiendo que no había tiempo para que las nuevas pudieran legalizar constitucionalmente la situación económica.

Muy pronto se ha olvidado el conde de Romanones de su última actuación como jefe del Gobierno. Al dimitir lo hizo irrevocablemente y en vista del enorme fracaso de los liberales de todos los matices, se constituyó la situación maurista, y ahora esos mismos políticos fracasados obstruyen la labor nacional.

Que esta vergüenza no puede continuar por más tiempo lo exige el decoro público, y hemos de creer que el país se dé cuenta del juego de las izquierdas, juego peligroso para ellas, juego que puede ocasionarlos daños de consideración.

La vida de la nación no puede estar a merced de malos patriotas.

Y malos patriotas son los que se oponen al progreso de los intereses nacionales, los que quieren perturbar la vida del país, los que no ansían otra cosa que el trastorno de la misma.

Las izquierdas siguen ocupando una posición de guerra sin cuartel al Gobierno. Así lo han manifestado personalmente los jefes de los diferentes grupos y en este sentido escriben los periódicos afectos a cada uno de dichos jefes.

El Gobierno se presenta a la lucha y la suerte está echada.

¿Qué pasará?

Pues que el triunfo del Gobierno es seguro, definitivo, absoluto.

Si Dato estuviera al frente del Gobierno, el anuncio de una votación como la de esta tarde sería causa suficiente para su dimisión, pero el señor Maura tiene más energías, se impone a todo género de arrogancias infundadas y ese gesto lo adoptará, seguramente, en la sesión de hoy.

La crisis que anuncian las izquierdas será una fantasía más, y lejos de plantearse el Gobierno saldrá fortalecido de la votación, y es de suponer que este fracaso de las oposiciones constituyan un motivo de desunión del bloque formado.

A.

Madrid—1—VII—919.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

De acción social

En Mazariegos

Dos fiestas consecutivas acaba de celebrar el Sindicato Católico Agrícola de esta villa, dedicadas a la bendición de su bandera y reconstitución del Círculo.

La bandera es una preciosidad artística de gusto irreprochable y elegante estilo, primorosamente pintada por la encantadora colegiala de las Angelinas de esa capital, Mercedes Gregorio, hija de don Gerardo y doña Emilia, generosos donantes que han querido así demostrar su cariño a nuestro Sindicato como recuerdo de su presidencia.

Fué bendecida aquélla en la elegante morada de estos señores por nuestro dignísimo párroco y consiliario don Laureano Ruiperez, quien en medio de un silencio religioso dirigió su elocuente palabra al crecido concurso de familias de los socios allí congregadas expresando en vigorosas y sentidas frases la significación histórica de la bandera y la gratitud conquistada por tan valiosa donación.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, que resultó conmovedora y brillante, la citada señorita y su primo Toribio Fernández.

Entre vítores se trasladó la numerosa comitiva sindical a la iglesia, y después de oir la Santa Misa, fueron obsequiados en el Círculo todos los socios con dulces y licores. Allí hizo uso de la palabra el presidente del mismo para felicitar a todos por su asistencia y entusiasmo; dedicó justos elogios a la solemnidad de la fiesta y al valor material y artístico de la bandera, proponiendo se testimoniara la gratitud del Sindicato en un pergamino con las firmas de los socios, dedicado a la familia dadivosa, siendo aceptada la idea por unanimidad.

Acto seguido, el culto director del Colegio de esa población, don Agustín Tolín, pronunció una notable conferencia, desarrollando con oratoria elocuente y persuasiva, el tema: «Beneficios mutuos que reporta al propietario y al obrero la unión fundada en la caridad cristiana», recibiendo al final una salva de aplausos y muchas felicitaciones.

La segunda fiesta ha sido digna coronación de la primera a la que ha superado en alegría, entusiasmo y brillantez.

En el tren de la mañana llegaron a esta villa los oradores anunciados don Alberto Rodríguez y don Abilio Rodríguez, secretario y propagandista, respectivamente, de esa Federación palentina, que fueron recibidos por nutrida comisión de socios de este Sindicato y en su compañía giraron una visita a la Casa Social, donde se cambiaron los saludos de rúbrica, asistiendo después a una Misa solemne.

Por la tarde se organizó una jira campestre en una pradera que rodea la ermita del Cristo, que resultó en extremo pintoresca y original.

A tal fin los oradores y socios precedidos de la susodicha bandera, que enarbolaba con gallardía el obrero Benito Peinador, partieron entre vivas y cohetes, de la Casa Social al sitio designado donde ya les esperaban numerosas personas que fueron creciendo notablemente hasta formar un conjunto abigarrado, dando el aspecto de animada romería de singular atractivo.

En improvisada tribuna fué hecha la presentación de los ilustres oradores por el presidente de nuestro Círculo don Marcelo Fernández, quien trazó a grandes rasgos una semblanza de las dos grandes figuras del campo social católico, agradeciendo en nombre del pueblo el honor que nos dispensaban; tributó elogios a la bandera y terminó abogando por la difusión del espíritu social para lograr el engrandecimiento de nuestro Sindicato y Círculo.

A continuación, el niño Toribio Fernández recitó una sentida poesía, dedicada a la bandera, que conquistó aplausos.

Ocupó la tribuna don Abilio Rodríguez, y comenzó su discurso saludando al bello sexo en párrafos inspirados y poéticos; demostró en elocuentes periodos que la causa de muchos males que hoy afligen a la sociedad radica en nuestra descristianización, recomendando la creación y fomento de Sindicatos y Círculos con verdadero espíritu cristiano, para evitar las perturbaciones del socialismo ateo y bolcheviquismo que hoy nos amenazan; terminó con un precioso canto a la verdadera libertad, siendo premiado con una entusiasta ovación.

Le siguió en el uso de la palabra don Alberto Rodríguez, cuyas primeras frases fueron de gratitud a todos los socios por el recibimiento cariñoso que le habían dispensado; después dirigió un bonito saludo a la bandera.

Influido por el ambiente de intranquilidad en que vivimos, dedicó la primera parte de su elocuentísima oración a dar la voz de alerta de los peligros que nos rodean, fustigando a los que él llama «buenos inconscientes», porque no practican los deberes de ciudadanía, pues ha sonado la hora, dice, para que los poderosos y los intelectuales, por instinto egoísta pongan en juego todos sus recursos para fomentar la cultura y la moralidad con los ojos puestos en Cristo.

La segunda parte de su discurso admirable, fué destinada a probar que el amor al Sindicato no debe cifrarse en unos mezquinos céntimos de ahorro en las compras, sino en su alta misión social, asistida de un espíritu de sacrificio, por parte de los ricos, basado en el amor de la caridad.

Terminó animando a todos a engrosar las filas del Círculo, ofreciéndose a la numerosa concurrencia, como toledano de nacimiento, madrileño de corazón y palentino por el afecto. Fué ovacionado durante largo rato, recibiendo muchas enhorabuenas por su notabilísima conferencia.

Por fin, el secretario del Círculo abogó en breves frases por el mejoramiento de la clase obrera, trazando líneas generales para llegar a establecer retiros en la vejez, participación en las utilidades y otros extremos que serán objeto de estudio por parte del Sindicato en comisiones mixtas proletario-patronales.

Entre vítores y aclamaciones a la bandera, al Sindicato y a los oradores terminó este simpático acto de gran importancia social, embellecido por la esplendidez del día y por las típicas meriendas que, en animados corros diseminados por la pradera, dieron la nota original de verdadera democracia y confraternidad cristiana al confundirse amorosamente patronos y obreros.

La fiesta ha resultado brillantísima y la concurrencia extraordinaria; allí estaba el pueblo de Mazariegos en masa y muchas familias de Baquerín, Villamartín, Palencia, Castromocho, Villarramiel y Villanueva de San Mancio, sobresaliendo el numeroso concurso de Revilla de Campos.

Nuestra gratitud a los ilustres oradores y a cuantos nos han acompañado en tan memorable día de grata recordación.

Un socio del Sindicato

POR EL CLERO

A los diputados y senadores por la provincia

Próxima la fecha de constitución del Parlamento creemos de justicia interesar de nuestros representantes en Cortes soliciten del Gobierno la concesión de mejoras para el clero, esperando que toda la prensa católica de España secunde esta campaña.

Como decíamos el lunes en la carta de Madrid no deben olvidar el Gobierno de S. M. y las Cortes que los sacerdotes, por ser su ministerio sagrado y de sacrificio, no pueden constituir Juntas de defensa, no les es dado dedicarse a menesteres distintos de los de su misión espiritual, han de vivir con decoro y de ordinario han de mantener a su familia.

Todas las demás clases sociales, justamente vienen obteniendo mejoras para que, en medio de la carestía de la vida, puedan subvenir a sus necesidades.

Las necesidades del clero, si se quiere, son mayores que las de las demás clases, porque el sacerdote prescinde de muchas cosas indispensables, sufre privaciones, antes que mostrarse indiferente a la miseria de los pobres, y está solícito a enjugar las lágrimas de los desgraciados, se desprende de sus escasos recursos para ejercitar la hermosa virtud de la caridad.

Tiendan estas líneas a llamar la atención de los diputados y senadores por la provincia para que ellos dirijan un ruego al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, a fin de que en el próximo presupuesto que va a confeccionarse, se atiendan estas legítimas demandas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Aguilar de Campoó.—Las fiestas de San Juan

Con extraordinaria animación y sin ningún incidente que lamentar, transcurrieron las fiestas de San Juan los días 23, 24 y 25 del corriente.

El programa se cumplió totalmente y los números anunciados resultaron muy agradables al público.

La banda de música de Carrión de los Condes, que dirige tan acertadamente nuestro querido amigo don Marcelo Merino, ejecutó admirablemente lo más selecto de su repertorio y el público premió su labor con calurosos aplausos.

Felicitamos al señor Merino y a la banda en general y celebraremos verlos entre nosotros por segunda vez.

Las carreras de cintas en bicicleta, como de costumbre, hicieron reir al público por las caídas que sin consecuencias sufrieron algunos corredores. En las de a caballo hubo más animación, se presentaron bastantes jinetes.

Las colecciones de fuegos artificiales muy bonitas y bien combinadas y por su meritorio trabajo enviamos nuestra felicitación a los pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

La tómbola de caridad fué un éxito colosal, a pesar de haberse preparado con muy poca antelación. La cantidad recaudada se aproxima a 500 pesetas.

Representaban la tómbola distinguidas señoritas, cuyos nombres sentimos no poder recordar, para darlos a la publicidad.

En el concurso de baile fué adjudicado un premio a los jóvenes Petra Estébanez y Jesús García y otro a una pareja de niños de corta edad.

Los dulzaineros de esta villa se portaron como los buenos, tocando mucho y bien.

La comisión de festejos merece un aplauso general por la confección del programa que tuvo mucha variedad de buenos números.

Vaya nuestra felicitación entusiasta.

26-6-1919.

LAS CORTES

Madrid 1, 9 n.

Congreso

A la hora de costumbre abre la sesión el marqués de Figueroa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se lee una comunicación del Gobierno, notificando a la Cámara la firma de la Paz.

El señor marqués de Figueroa propone que se acuerde enviar a las naciones que han tomado parte en la guerra entusiastas telegramas de felicitación.

El señor Prieto (don Indalecio) dice que aunque ellos siempre han sido partidarios de los aliados, sin embargo no pueden unirse incondicionalmente a la propuesta, porque lamentan que estén en el banco azul quienes forman parte del consejo del banco austrohúngaro.

El señor marqués de Figueroa anuncia que a pesar de que no hay artículo del reglamento que lo autorice, propondrá a la Cámara que se discuta la proposición de las izquierdas sobre la prórroga del presupuesto.

La proposición dice así:

«A la Junta de diputados: Los diputados electos que suscriben, teniendo en cuenta:

Primero. Que la decisión del Gobierno prorrogando para el mes de Julio créditos cuya vigencia está limitada por la ley de 21 de Diciembre de 1918 al mes actual, lejos de ajustarse como dice, a la misma, es su infracción indefendible, con violación manifiesta del texto constitucional en su letra terminante y sus fundamentos esenciales.

Segundo. Que el atropello de la Constitución, lejos de tener excusa en necesidad insuperable y extraña a la voluntad del Gobierno, ha sido deliberadamente preparado por éste para servir sus conveniencias de partido, desestimando medios legales y órganos legítimos de Poder que hubieran podido solucionar el problema sin menoscabo del régimen ni daño de los intereses públicos.

Tienen la honra de proponer a la Junta de diputados se sirva declarar que la decisión del Gobierno es inconstitucional y nula, y que aquél no merece la confianza y concurso de la Asamblea para solucionar el conflicto por él mismo creado».

El señor conde de Romanones defiende la proposición.

Le contesta el señor La Cierva.

La actitud que adoptais es exclusivamente política, aunque la amparais disimuladamente en la infracción constitucional nuestra que seguía a la vuestra.

No hablábais así hace meses, desde aquí.

Cada cual debe respetar la manera que los demás tienen de defender a la Patria y la Monarquía.

¿Jamás se ha visto lo que ahora hacemos prorrogando la dozava del mes de Julio?

No puede borrarse la historia del Parlamento.

Un decreto de 16 de Diciembre de 1853, estableció que tuvieran vigencia los presupuestos desde 1.º de Enero del año siguiente. (Aplausos de la mayoría).

En 4 de Marzo de 1857, se fijaron los gastos por decreto para el año siguiente.

En 1874 se fijaron también por decreto los gastos para 1875.

Importa aclarar que si la Constitución ordenó que todos los años se autorizase la cobranza de los impuestos, como ha dicho el señor conde de Romanones.

Alude a la ley de 1834 que exigía que las Cortes autorizasen los impuestos cada dos años, y dice que la Constitución de 1837 dispone que se ordenaran las leyes especiales, pero en el año 1856 varía ya el precepto.

El actual habla ya de la presentación de un plan de impuestos para llenar los presupuestos. La ley de Diciembre de 1918 autoriza al Gobierno para cobrar los impuestos y prorrogar las dozavas partes. ¿Cómo se dice que esto va contra la Constitución? Los años que habeis impedido la formación de un presupuesto han impuesto la política que ahora viene. (Aplausos en la mayoría)

Desde 1913 sólo hubo presupuesto el año 915, con las dificultades que halló el Gobierno del señor Dato. (Las izquierdas interrumpen).

Habla de la reunión de la Comisión de Presupuestos a la que asistió para demandar facilidades en la aprobación y de las conferencias con los jefes de grupos, que se opusieron a la aprobación rápida.

Nadie puede negar—añade—que con aquel Parlamento no podríamos aprobarlo. No culpo a determinada fracción. Con el apoyo que nos ofrecíais en las Cortes anteriores, no hubiera sido el presupuesto nuestro, sino vuestro. Debeis reconocer que este Gobierno ha hecho, como ninguno, cuanto ha podido. (Protestas de las izquierdas).

Interviene el señor Cambó. Lo hacen también otros diputados.

El señor Dato: El señor La Cierva ha declarado noblemente la necesidad de infringir la Constitución y nosotros, si estuviéramos en el Poder hubiéramos hecho igual. (Aplausos nutridísimos iniciados en el banco azul).

El señor Maura: La forma en que se nos ataca parece indicar que estamos aquí por haber peleado por asaltar este banco.

Se remonta el orador a la formación del Gobierno nacional para buscar el origen de la situación actual.

Yo dije repetidamente que quienes provocaran la crisis serían los responsables de que aquel Gobierno no cumpliera su misión.

Explica la entrada del Gobierno en el Poder y recuerda que él aconsejó al Monarca, antes que el conde de Romanones, la constitución de un Gobierno liberal.

Luego surgió la huelga de los funcionarios de Comunicaciones. Hubiera sido criminal la asistencia de una representación del Poder real en este banco con 25 votos. Esto era ofrecer una cosa que no podía realizar sin faltar a mis mayores deberes.

Me direis que no se puede gobernar sin mayoría. Yo vine precisamente porque se habían ido sin poder gobernar los que la tenían.

Dice que se encontró con el dilema de gobernar con el Parlamento o por decreto. Esto último lo hacía el propio conde de Romanones (Rumores).

Su señoría, por decreto, ha usurpado al Parlamento sus funciones, originando a los españoles gastos de cientos de millones.

Recuerda la historia del Gobierno hasta la hora presente, y añade: Yo no he tenido partido, ni lo tengo, ni lo tendré, ni lo quiero. (Rumores). Nuestra obra no tiene la agravante del espíritu de partido.

La nación desea que nuestra obra se lleve adelante al saber que se nos presenta la coyuntura única brindada por los acontecimientos exteriores. Quien la malogre será responsable. (Muy bien).

Atacais en nombre de una heterogeneidad, que es un pregón de impotencia y esterilidad. (Aplausos).

El señor conde de Romanones: Anhelo que se plantee la discusión de mi crisis, para que se vea las responsabilidades que contrajisteis publicando la nota, en la prensa.

Ahora, lo que la Cámara quiere es votar y vosotros sois responsables de lo que suceda.

El señor Maura: ¿La decisión de la crisis? ¿A quién incumbe, sino al Poder real? (Aplausos).

Se procede a votar la proposición de las izquierdas, pidiendo éstas que sea nominal.

Las izquierdas increpan al señor González Hontoria, porque vota en contra de la proposición, produciéndose un gran escándalo, el que se reproduce constantemente durante el curso de la votación.

Al votar el señor Ruano, quien lo hace en contra, las izquierdas le reprochan su fingido antimilitarismo.

En contra de la proposición votan los mauristas, ciervistas, conservadores, integristas, de la Unión Monárquica y tradicionalistas y en pró las restantes minorías sin ninguna excepción.

Queda desechada la proposición por 200 votos contra 144.

La mayoría aplaude entusiastamente desfilando numerosos diputados por el banco azul, felicitando al Gobierno.

A los Jóvenes de la Inmaculada

El próximo domingo, día 6 de Junio, celebrará vuestra Asociación su fiesta principal en el templo de San Pablo, y es preciso que posgais de vuestra parte el mayor fervor y entusiasmo para honrar dignamente a la Virgen Inmaculada.

¡Jóvenes de la Inmaculada!, recordad vuestra limpia y noble historia: la Santidad del Papa Pío IX, por Breve expedido el día 2 de Diciembre de 1876, a favor de la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, otorga a esta dicha Asociación singulares gracias y privilegios, juntamente con su Bendición Apostólica:

«Concedemos—dice el Santo Padre—Indulgencia Plenaria a todos los jóvenes cristianos que entren en la Asociación, en el día de su ingreso... Concedemos también, a todos los asociados Indulgencia Plenaria «in artículo mortis»... además Concedemos Indulgencia Plenaria a los miembros de la Juventud de la Inmaculada, en la fiesta principal que ha de celebrarse anualmente el primer domingo de Julio».

Así fundada y por Su Santidad bendecida e indulgenciada vuestra Asociación, a ella dieron su nombre los hijos de las más distinguidas familias palentinas, siguiendo su ejemplo otros muchos jóvenes.

Bajo las dulces miradas de la Purísima Concepción se formaron brillantes juventudes, que en las ciencias y en las artes, así desde las altas esferas políticas y gubernamentales, como en los anchos campos del honrado vivir ciudadano han dado días de prosperidad y gloria a Palencia y su provincia.

¡Jóvenes de la Inmaculada! Mostraos dignos de tan ilustre abolengo, haced honor a vuestras gloriosas tradiciones. Nobleza obliga.

Como creyentes y como patriotas, estais obligados a rendir público y solemne homenaje a la excelsa Virgen, cuya pureza inmaculada derrama apacible luz, reveladora de inefables armonías sobre los dogmas católicos. Y fué este misterio de la Inmaculada Concepción, el ideal sublime que inspiró y alentó aquella epopeya grandiosa que tuvo su principio en los riscos de Asturias y que culminó 700 años más tarde en la torre del homenaje de la Alhambra, derramando fulgores de gloria sobre los cármenes de Granada.

Sea este el ideal generador de aquellas gloriosas hazañas, nos lo dice Pérez del Pulgar, clavando en las puertas de la mezquita de Granada, antes de ser tomada la ciudad, esta divina leyenda «Ave María Purísima» cifra exacta y expresiva de aquella epopeya de ocho siglos.

Vuestra fé de cristianos y españoles, —Jóvenes de la Inmaculada—imperiosamente os manda glorificar a la que es madre de nuestras glorias.

Que nadie falte a las solemnidades religiosas del próximo domingo.

Sean los cielos testigos de vuestra gratitud y amor a la Inmaculada Madre, acudiendo todos a la solemne procesión que se verificará en la tarde de ese día.

Tened la seguridad de que la gratitud de las mujeres palentinas os ha de acompañar, al ver estas enaltecidas, con vuestros homenajes a la Virgen, las hermosas virtudes de piedad, honradez y noble fortaleza cristiana, propias de los hijos de esta tierra.

Dad esta justa satisfacción a vuestras madres, que al contemplaros desfilar, llevando en procesión la Imagén de María, sentirán que la esperanza alegra su corazón e ilumina su rostro, pensando que cuando ellas mueran, no quedareis sin madre, porque madre cariñosísima y poderosísima será María para guiar vuestros pasos, calmar las tempestades del corazón y tender un manto de luz sobre el abismo de la muerte.

¡¡Jóvenes de la Inmaculada!! por vuestra fé, por el amor de vuestras madres, honrad y enalteced a la más divina de todas las madres.

La Junta Directiva

2—VII—919.

CRÓNICA JUDICIAL

Como autor de un delito de lesiones menos graves fué acusado hoy Apelio Martín Ramos, por las inferidas a su convecino, en Osornillo, Pablo Cebrián, el 10 de Enero último, de las que curó a los 22 días de asistencia médica; interesando el ministerio público se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y 66 pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del notable abogado don Matías Peñalba, interesó en elocuente informe la absolución del procesado por estimar que no había tenido participación alguna en los hechos que la acusación le atribuye.

Sociedad Venatoria

PALENCIA

Se necesitan guardas en esta Sociedad. Las solicitudes dirijanse al señor presidente.

DE ELECCIONES

A los electores del distrito de Carrión-Frechilla

Circula por este distrito el siguiente manifiesto:

Al dirigirme a vosotros no hablo en nombre de banderías políticas, pues no soy político ni reconozco en nadie el derecho de ser mi jefe. Consagrado desde hace muchos años a propagar los principios y doctrinas que informan el agrarismo católico, he procurado con mis escasas fuerzas y débiles facultades, llevar a los hogares de los labradores y obreros del campo, algunos beneficios, ya en el orden moral, infiltrando en sus corazones las ideas de justicia, de derecho, de deber, de caridad y de respeto a la propiedad ajena; ya en el orden social haciendo ver el deber de todos y el respeto a la dignidad humana; ya en el orden intelectual multiplicando los conocimentos de los sindicados, ya finalmente en el orden económico, fomentando la creación de Sindicatos, Cajas de Ahorros y Préstamos.

Esa es la labor que he realizado sin flaquezas ni cansancios y desprovista de ambiciones personales, informándola en Religión las doctrinas de la Iglesia Católica Apostólica Romana; en política, propagando mis grandes amores de Patria, Monarquía, familia, orden, profundo respeto al Ejército y a las autoridades constituídas, y en economía política el respeto al derecho a la propiedad, velando por mejorar la situación económica del arrendatario y del obrero.

Para continuar trabajando en la misma forma, yo no necesito el acta de diputado provincial, no apetezco puestos de honor, sino puestos de combate, para cumplir la voluntad de la clase agraria; pero en los momentos actuales, imponiéndose la necesidad de desterrar toda política partidista, personal y caciquil, miserias que siempre he combatido, es preciso que elevando el corazón sobre las preferencias fulanistas, levantemos a las ideas un santuario y en él depositemos nuestros sufragios con la ofrenda pura del patriotismo.

Advierto a los agricultores y obreros sindicados que no pueden meter en luchas electorales a los Sindicatos; si algún Sindicato como tal Sindicato me vota, será expulsado a instancia mía, inmediatamente de la Federación. Nosotros somos así; nuestra obra está fundada en principios, no en personas.

Mi consideración personal a los amigos particulares que militando en diferentes campos políticos, me han ofrecido su concurso. Siento que por la premura de tiempo no pueda saludar a todos los electores del distrito personalmente; lo que no haría, repitiendo y haciendo mía una frase de don Antonio Monedero, presidente de la Confederación nacional y de la Federación Católico-Agraria de la Provincia, de la cual soy indigno vicepresidente, es mendigar vuestro voto, eso, no sería digno de vosotros ni de mí.

También tengo que advertir a todos, que no retiraré mi candidatura, aún que se diga lo contrario; valiéndose del arsenal de ardides políticos que saben los profesionales.

Si estimais que con las ideas que profeso y que presiden la Acción Social Católico Agraria, sin compromiso alguno político, puedo ser digno representante de vosotros, votadme; lo que sí puedo aseguraros es que, con el acta o sin el acta de diputado provincial, siempre seré un decidido y constante defensor de los intereses de los labradores y obreros del campo.

Alejandro Nájera de la Guerra

Palencia 1.º de Julio de 1919.

En este distrito presenta también su candidatura, con caracter ministerial, el exdiputado provincial don Cesáreo de la Guerra Castellanos, cuyas campañas agrarias desde los escaños de aquella Asamblea son bien conocidas de los labradores.

Así mismo, y con caracter conservador, no obstante el pacto mauro-datista, se presenta don Teodoro García Crespo, quien dirige a sus electores un manifiesto, exponiendo los motivos por qué va a la lucha.

Cervera

En un magnífico automóvil llegaron a esta los candidatos anticaciquiles señores don Antonio Pérez, don Néctor Renedo y don Antonio Sánchez.

Vienen en viaje de propaganda y les acompaña el exdiputado a Cortes don Ramón Alvarez de Món.

Reina un entusiasmo extraordinario por la candidatura citada y cada día aumenta el número de electores que se proponen apoyar a los señores Pérez, Renedo y Sánchez y se considera indiscutible el triunfo

Han salido para Barruelo y otros pueblos donde se les prepara un gran recibimiento.

Saldaña

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta a los candidatos señores Gutiérrez, Zurita e Isla, los que vienen muy satisfechos de todos los pueblos que han recorrido, por las grandes pruebas de afecto que en todos ellos han sido objeto y por los valiosos elementos que les ofrecen su apoyo.

De esperar es que triunfe esta candidatura por una abrumadora mayoría de votos.

BOLETÍN LOCAL

Sección oficial

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimiento.—Luis Barrenechea Muñoz, hijo de Benigno y Julia, Panaderas, 16.

Audiencia

Para mañana a las once de la misma está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo contra Florentino Barrul Bizarraga, por hurto.

Abogado don Juan Díaz Caneja.

Procurador don Nicasio Baquero.

Para las doce está señalada la vista de la causa instruída por el Juzgado de esta ciudad, contra Cruz Martínez Castro y otro, por hurto.

Abogado, don Manuel Díaz-Caneja.

Procurador, don Diocleciano de la Serna.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón o calle Mayor, a las diez de la noche:

Primera parte

«La mujer divorciada», pasodoble, L. Fall.
«¡Viva el Rey!», polka militar, S. Gimenez.
«Visión lejana», vals, Pópi.

Segunda parte

«Cleopatra», obertura, Mancinelli.
«Odalisca», serenata oriental, Roig.
«La conferencia de Algeciras», pasodoble, primera vez, Echegoyen.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Trifón y Jacinto.

Cultos

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y a las diez.

-DENTISTA-

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

3'60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectuan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

En cirugía, medicina, enfermedades de la boca, nariz y oídos, conseguiréis magníficos resultados usando

Agua oxigenada NEUTRA

:: Medicinal FORET ::

HIGIENE, DESINFECCIÓN. Unico dentífrico verdad, sin igual, que conserva y blanquea la dentadura sin desgastar el esmalte. Desechad preparaciones rápidas, por ser perjudiciales. Vulgarización humanitaria.

Pedid, exigid Agua oxigenada NEUTRA medicinal FORET

Carburo de Calcio

Habiéndonos sido conferida la representación de la acreditadísima marca Electro Metalúrgica del Ebro, participamos a todos los consumidores de este artículo que serviremos los pedidos al *precio de fábrica y franco estación destino.*

Droguería de N. de Fuentes Aspurz e Hijo.—Palencia

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

D. Paulino Alonso. 10.328 75 pesetas.
» Francisco P. Nanclares, 6 081'97.
» Félix Abia, 1 288 33.
» Rufino Hortelano, 797 36.
» Joaquín Escobar, 61'75.
» Vicente García, 200.
» Erasmo Rodríguez, 15 42
» Aurelio Tejedor. 36 26.
» Luis Nájera, 189 88.
» César Goya, 25 93.
» Luis Gómez, 124 18.
» Teógenes Manuel, 29 29.
» Perfecto Pérez, 4 98.
» Basilio Barrasa, 28 36.
» Diocleciano de la Serna, 49 69.
» Emilio Valderrábano, 501 27.
» Rafael Peña, 826,67.
» Dimas Monje, 648'88; y
Sr. Tesorero de Hacienda, 6 000.

Le han sido concedidos quince días de licencia al guardia de seguridad Florentino Moreno Martín.

Ha sido destinado a la reserva de Palencia, el comandante de Infantería don Manuel Martínez Escudero.

ELEGANTES

Visitad libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba e recibir esta casa de Novedades.—M. POLO, Mayor pral., 91.

En Venta de Baños ha detenido la policía al carterista Pedro Segura, natural de Logroño, de 20 años de edad, el cual ingresó en la carcel de esta capital a cumplir quincena.

Leemos en el «Diario de Burgos»:

«El vecino de Tabanera de Cerrato (Palencia) Carlos Castillejo, de 58 años, sufrió ayer tarde una caída de la caballería que montaba, resultando con contusiones en las regiones parietal izquierda, frontal y nasal, y erosiones en la nariz y pierna izquierda.

El guardia municipal Salvador Espinosa le llevó a la Casa de Socorro, donde fué curado convenientemente».

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina; corredor de comercio. *Barrio y Mier, 14.*

Por el Juzgado de Instrucción se cita al procesado Pedro Peña Ruiz, de 16 años, natural de Valladolid y de oficio limpiabotas.

La Guardia civil de Cervera ha detenido al vecino de Ligüérzana Ciriaco Henares, por haber arrojado al río Pisuerga un cartucho de dinamita, matando 16 kilos de truchas.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

Se ha encargado interinamente de la Inspección provincial de Sanidad, el subdelegado de Medicina don Luis M. Isúriz, distinguido amigo nuestro.

El 27 de Julio a las doce de la mañana se celebrará en el Monte de Piedad una subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

De regreso de San Sebastián pasó esta madrugada por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección a Madrid, S. M. el Rey.

En los andenes se encontraban el gobernador civil, teniente coronel de la benemérita, inspector y agente de vigilancia y fuerzas de dicho Instituto y policía.

Don Alfonso iba descansando.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas,

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 2

En todas partes

sigue siendo objeto de animadísimos comentarios, el resultado de la votación de ayer en el Congreso, y la cual, según parece, ha consolidado la situación maurista.

Sin embargo

los diputados que pertenecen a las izquierdas, han recibido orden de quedarse en Madrid, pues según parece, hay el propósito de hacer que se repitan las votaciones, para quebrantar al actual Gabinete.

Se atribuye

al señor La Cierva la manifestación de que el Gobierno no dimitirá hasta que no haya legalizado la situación económica y que entonces habrá una continuación de derechas.

El rey

ha llegado a esta corte, procedente de San Sebastián.

En la estación era esperado por varios ministros, diputados y senadores y empleados palatinos.

El Monarca se dirigió inmediatamente a Palacio, pues venía muy cansado del viaje.

El señor Maura

estuvo en Palacio, despachando con el Rey, a cuya firma sometió varios decretos urgentes.

Esta tarde

a las seis y media se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Si la sesión del Senado se prolongara después de dicha hora, el Consejo sería aplazado hasta que la sesión terminase.

De Valencia

se reciben noticias particulares que concuerdan con las llegadas al ministerio de Gobernación, participando que mejoran rápidamente los conflictos obreros allí planteados.

En Arjona

ha sido detenido un sujeto, autor del incendio intencionado de una considerable cantidad de mieses.

Se trata de un sindicalista muy caracterizado y se cree que cometió el delito cumpliendo un reprobable programa de violencia y terror.

Con su detención, quizá se descubra todo el plan preparado.

A causa

de la epidemia de glosopeda reinante, se ha prohibido, por el ministerio de Fomento, que hasta la extinción de la enfermedad, se importe ganado de varias naciones extranjeras,

La «Gaceta»

publica una real orden dando instrucciones para el ingreso y nombramiento del personal subalterno de Correos.

Maura y Cierva

convinieron esta mañana, en conversación telefónica que celebraron, asistir esta tarde a la sesión del Senado, donde el señor García Prieto hablará para significar su protesta por la prórroga de la dozava parte del presupuesto.

Según parece, la actitud del señor García Prieto no será nada enérgica, limitándose, digámoslo así, a salir del paso.

De todos modos, la atención política está concentrada en la sesión del Senado.

Anoche

a las nueve estuvo el señor Maura en casa de Dato, para darle las gracias por la patriótica conducta seguida ayer por la minoría idónea.

La entrevista entre ambos personajes, fué cordialísima.

El «Petit Journal»

de París, publica una noticia de su corresponsal en Berlín, dando cuenta de que en vista de la revolución conque amenazan las izquierdas y la contrarrevolución de las derechas, el Gobierno ha decidido declarar el estado de sitio en todo Alemania.

En Lisboa

han ocurrido serios desórdenes.

Aunque la censura no deja transmitir noticias se sabe que están interrumpidas las comunicaciones ferroviarias.

PRENSA ASOCIADA

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras— Gradas — Sembradoras.

Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de

—PIEZAS DE RECAMBIO—

Servicio completo de mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55

Depósitos en Baltanás, Frómista, Villada y Sahagún.

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company) de Lincoln

Cultivadores e instrumentos Agrícolas legítimos « PLANET JR. » de Philadelphia

—

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago y otras importantes Casas

Grandiosa fabricación de

JABONES

MARCA

L
LA
LA P
LA PA
LA PAL
LA PALO
LA PALOM
LA PALOMA

Pidase

en todos los Ultramarinos

Todo el público que tenga interés en emplear buenos *JABONES* en el lavado de sus ropas, debe preferir siempre los de esta marca por ser los únicos que están fabricados con especialidad para esta plaza.

Fabricantes: *Crespo y Canal.—Palencia*

Orilla del Río, núm. 33

Marrodán y Rezola (Logroño)

(Sucesores de Salustiano Marrodán)

MAQUINARIA AGRICOLA

Prensas— Estrujadoras—Estrujadoras-desgranadoras—Básculas para pesar la vendimia—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada—Bombas para trasiego de vino—Prensas hidráulicas—Prensas «Victoria» para dos usos.

Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para *Bodegas, Cooperativas* y *grandes cosecheros.*

Numerosas instalaciones efectuadas.

Se facilitan gratis catálogos y referencias.

Gran Sombrerería de caballero y señora

Artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en sombreros para sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

— EL ARTE MODERNO —

— DE —

FRANCO Y C.ª

Corrillo, 30, Salamanca.—Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres *electro mecánicos* todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc., etc., y recomendamos a nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo a sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún *herniado* avísele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, e indíquele que la medida del aparato que precise debe tomarla un *ortopédico* que sea *médico* o por lo menos con estudios suficientes para saber la región u órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en PALENCIA en el Central Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7 todos los meses el día 6 exclusivamente.

VENDE

SEGADORA «Cormik» de cadena en Ampudia, M. Tobar.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1.º— Madrid

Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, segun sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos sietómicos.

Aparatos especiales,

de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural; CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

Casa

Se vende en 20 000 pesetas, a plazos y al contado, de construcción sólida, en una de las calles más céntricas, próxima a la calle Mayor principal, con acometida a la alcantarilla general y agua; consta de dos pisos, en la planta baja grandes locales, cuadra, patio y corral con varios frutales y pozo; produce más de 6 por 100 libre.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad

Practicante Estébanez

Colón, núm. 7

Fotografía "MARX„

- Mayor principal. número 106.—Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA
— DE —
SANTIAGO PEREZ

—¦— Servicios sueltos y por abonos —¦— Salón de limpiabotas

TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte *Don Rodrigo Bravo Quirós.*

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparaciones de calzado.

Gabinete para la medida y prueba de calzado, independiente del despacho.

Mayor pral., 57.—Palencia

Aserradero de maderas

Se hacen toda clase de trabajos de sierra para dentro y fuera de la capital.
Compra de toda clase de maderas en pie y cortadas.
Talleres de carpintería herrería y tejidos metálicos, etc.
José Gallego Ruipérez, Plaza de Cervantes, 9, Palencia.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN NUEVA — GARAJE — CORREO POSTAL — TELÉGRAFO

Pídase la Guía a Administración.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas extranjeras.

Se vende

una partida de achicorias y otra de remolacha desecada; para informes en Palencia, Mayor Antigua, núm. 67, Felipe Caballero. Forjados, taller mecánico

Se vende

una máquina segadora, seminueva, marca Mc. Cormick en Osorno: para verla y tratar con Pedro García de la Hoz.

¡Alto aquí!

Trillos superiores se venden: Francisco González, Pastores, 17.—No confundirse.

Se vende

Una partida de garbanzos tamaño regular cosecha buena: para tratar, comestibles y vinos de Pablo Zarzuesa, Plata, 1.

Se ofrece

dependiente, práctico en tejidos, mercería y paquetería; informarán en esta Administración.

Máquina segadora

Se vende seminueva, marca «Milwaukee», por haber dejado la labranza su dueño; para tratar con José Manuel Cardeñoso, en Paredes de Nava.

Vino

de cosechero, se vende de 100 a 105 cántaras en Autillo de Campos; Pedro Tejerina

Se necesita

Un dependiente de barbería que sepa su obligación en la de Marcial Merino, Mayor pral., 158 y 160, entresuelo.

Se vende

Un carro de par semi-nuevo; informará Fermina González, en Castrillo de Onielo.

Se venden

Un motor de 7'50 caballos con todos sus accesorios y un árbol de transmisión, poleas, piedras, etc., a propósito para una fábrica; informarán, San Miguel, 7.

Ovejas

Se venden 133 57 corderas nacidas en el campo de esta ciudad; informarán, Colón, 30, principal.

Se venden

Cuatro yeguas administradas de acreditada ganadería y jóvenes, dos de ellas con sus crías; tres potros, tres potras y un macho, todos de quince meses y superiores. Del precio y condiciones informará don José Junquera Devasa, en Medina del Campo.

A los suscriptores

de «El Hogar y la Moda»

Según nos comunica la Administración de esta revista, desde 1.º de Junio los precios son:

Suscriptores actuales, 60 céntimos al mes.

Nuevos suscriptores, 1 peseta al mes.

La Primavera

Altas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niñas.

María Aguado.—Calle de Santiago, núm. 4.—Valladolid.

Esta casa exhibe las últimas creaciones en sombreros de la temporada y tanto por la originalidad de los modelos cuanto por la economía de los precios, encontrará satisfacción cumplida su distinguida clientela.

También se reciben encargos para fuera de la capital.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 79 a 12,50 pesetas ejemplar

Imp. lib. de Abundio Z. Menéndez

CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de *Ungüento Mágico* y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del doctor Fuentes.

Tarjetas postales ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que componen 40 vistas de la capital.

Encuadernadas en elegantes Boks.—*DOS pesetas* cada colección.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 79, Palencia

Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.—Estampería religiosa.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

Hojitas de Oro.
Al pie del Sagrario.
¿Quién será El?
Manual de alianza de amor.
Flores místicas.
Ante el altar.
Chispitas de amor.
Esta vida no es la vida.
Soliloquios divinos.
Arte de aprovechar nuestras faltas.
La Perla de las promesas.
Los primeros viernes.
Meditaciones por Garzón.
Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen.
Vida de amor o la Eucaristía es mi vida.
Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.
El Amado de mi alma.
La estrella de Belén.
Devocionario Carmelitano.
El devoto de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.
El devoto Josefino.
El devoto de San Antonio, etc.

Mayor principal, 79.—Palencia

Segadoras atadoras y agavilladoras marca *ADRIANCE.*
Tractor *UNIVERSAL MOLINE* con segadora-atadora de 2,40 metros.

Hilo Sisal

Grandes existencias en piezas de recambio para agavilladoras ADRIANCE.

Disponibles para entrega inmediata

López Belmonte.—Maquinaria agrícola, S. A.
Albacete—Córdoba—Badajoz.